Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
DEMARCACIÓN DE COSTAS EN ILLES BALEARS

6862 ***Información pública sobre solicitud de concesión administrativa de terrenos en zona de dominio público marítimo-terrestre de un tramo de costa denominado playa de Muro, del término municipal de Muro, para red de saneamiento.***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de Julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 146 del Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento para Desarrollo y Ejecución de la citada Ley 22/1988, se somete a informa-ción pública el Proyecto promovido por AGÈNCIA BALEAR DE L'AIGUA I LA QUALITAT AMBIENTAL.

El Proyecto estará a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DIAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma En Illes Balears, pudiendo ser examinado en las oficinas de esta Demarcación de Costas, sita en Ciudad de Querétaro, s/n, de Palma de Mallorca, o en su Delegación en Eivissa, carrer Aragó, 65, Eivissa, en horario hábil de Lunes a Viernes, de 9,00 a 14,00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Palma 14 de abril de 2014

EL JEFE DE LA DEMARCACIÓN DE COSTAS EN ILLES BALEARS.
Gabriel J. Pastor Mesana

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/63/866165